

PUBLICACIÓN DE BENEFICIARIOS

CAPÍTULO II - NUEMUJER-23

OBJETO DEL CAPITULO II:

Fortalecer procesos de empoderamiento económico de mujeres a través del mejoramiento de sus capacidades productivas, financieras, administrativas y comerciales, la capitalización, el fortalecimiento de redes de apoyo y cooperación para la comercialización y/o el fomento de encadenamientos productivos de sus negocios.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Patrimonio Autónomo INNPULSA COLOMBIA de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.2. sub numeral 2.2.2.1. ESTACIÓN 1. POSTULA de los Términos de Referencia, **NOTIFICA** los beneficiarios del Capítulo II Fondo Mujer Emprende **NUEMUJER-23** y según adenda 9 publicada el 19 de julio de 2023 a los términos de referencia.

A continuación, se dan a conocer las 12 faltantes para completar el total de las 65 beneficiarias, así:

No.	ID Postulación	Nombre del Negocio
1	FME-002-521-RURAL II-	FITOCANNA GRAMOS Y SEMILLAS
2	FME-043-1880-RURAL II-	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ (ASMUPERIJA)
3	FME-047-1588-RURAL II-	CANIPA - ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE PAUNA
4	FME-057-2014-RURAL II-	ASOCIACION RURAL AGROTURISTICA EL MANANTIAL DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
5	FME-059-859-RURAL II-	ASOMULISA
6	FME-077-1650-RURAL II-	PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CHONTADURO EN HARINA DE CHONTADURO Y CONSERVAS DE CHONTADURO
7	FME-078-1325-RURAL II-	PORCICOLA CASANARE
8	FME-082-1401-RURAL II-	"ORIENTAL" SU MEJOR CAFÉ
9	FME-114-1076-RURAL II-	FERIA GASTRONOMICA Y CULTURAL DE LA MUJER CHONTADURERA
10	FME-131-258-RURAL II-	ASOCIACIÓN EN FAMILIAS PRODUCTORAS CAPRICHIO GUAVIARE
11	FME-134-1738-RURAL II-	ASOMUJERES
12	FME-140-2001-RURAL II-	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS AGRICULTORAS DE LA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA

La presente se publica el 30 de octubre 2023 en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA